



Poder Judicial
República Dominicana
Dirección Administrativa
Gerencia de Compras y Contrataciones

PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR

Procedimiento de Compra Menor para enlace de internet para el Archivo Central del Poder Judicial, por un periodo de 24 meses, Referencia: CSM-2022-091

CIRCULAR NO. 1

Fecha: 08 de abril de 2022

El Poder Judicial de la República Dominicana, en el marco del Procedimiento de Compra Menor para enlace de internet para el Archivo Central del Poder Judicial, por un periodo de 24 meses, Referencia: CSM-2022-091, actuando de conformidad con lo establecido en el numeral 10, de los términos de referencia, tiene a bien responder las preguntas por parte de los oferentes interesados, recibidas de manera oportuna y en tiempo hábil según el plazo establecido en el cronograma de actividades, (copiadas textualmente de la manera en que fueron recibidas).

SECCIÓN I- PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO.

Las preguntas de carácter técnico respondidas por los peritos se encuentran anexas al presente documento, el cual consta de 3 páginas.

Atentamente,

Yerina Reyes Carrazana
Gerente de Compras y Contrataciones





Consejo del Poder Judicial
República Dominicana

08 de abril de 2022

PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE CARÁCTER TÉCNICO

Procedimiento de Compra Menor para enlace de internet para el Archivo Central del Poder Judicial, por un periodo de 24 meses, Referencia: CSM-2022-091

Preguntas y Respuestas:

1. *Enviarnos las Coordenadas, de la nave KM 22 Autopista Juan Pablo Duarte.*

Parque Industrial Duarte, La Guáyiga, Pedro Brand provincia Santo Domingo kilómetro 22 autopista Juan Pablo Duarte entrada número 1, , 18°33'11.2"N 70°03'14.7"W

2. *Necesitamos realizar un levantamiento técnico para fines de formular la propuesta e instalación, en la localidad, favor identificarnos el personal técnico para recibir mis asesores del levantamiento.*

Contactos: Daniel Esquea. #Cel. 809-604-3422 y Leonel Santos. #Cel. 809.480.2704

3. *¿Necesitamos identificar en la propuesta los materiales a utilizar en esta instalación?*

No, el servicio debe contemplar todos los materiales y componentes para su entrega de forma consolidada.

4. *¿La localidad cuenta con sistema de ducterías para canalización de la Fibra óptica desde la acometida al edificio hasta el cuarto de equipos?*

Si, pero el proveedor del servicio debe contemplar las canalizaciones y ducterías internas para la entrega del servicio.

5. *El apartado A.5 de las especificaciones de los bienes y servicios requerido, indica se debe incluir los materiales, obra civil y servicios profesionales que requiera la instalación del servicio, lo cual se determina vía un levantamiento. ¿Es posible realizar una visita a la localidad?*

Si,



Consejo del Poder Judicial
República Dominicana

6. *¿La disponibilidad de fondos suministrada tiene incluida los impuestos?*

Si

7. *Cuál de las dos modalidades para entregar el servicio de Internet.*

- a. **Puerto Ethernet:** *el servicio incluye un equipo terminal Fortinet FG-80E, con su GBIC y Patch Cord de Fibra Óptica.*
- b. **Puerto de Fibra Monomodo (singlemodo):** *Consejo del Poder Judicial debe proveer el equipo terminal, con su GBIC y Patch Cord de Fibra Óptica.*

a. *Deben entregar los mediante un puerto ethernet*

8. *Dicho lo anterior, ¿favor confirmarnos en qué tipo de puerto necesita que sea entregado el servicio?*

Puerto 1, Ethernet

9. *El parque es soterrado, por lo que el trabajo de la parte exterior lo realiza el que construye la Nave.*

El parque o nave está en el exterior de la superficie

10. *¿El Consejo del Poder Judicial realizará las adecuaciones internas, o lo debe incluir el adjudicatario?*

La debe incluir el adjudicatario

11. *¿El Gabinete para instalar la Fibra lo proporcionará el Consejo del Poder Judicial, o lo debe incluir el adjudicatario?*

Lo debe incluir el adjudicatario

12. *¿La bandeja para el equipo terminal lo proporcionará el Consejo del Poder Judicial, o lo debe incluir el adjudicatario?*

Lo debe incluir el adjudicatario

13. *¿El UPS lo proporcionará el Consejo del Poder Judicial, o lo debe incluir el adjudicatario?*

El poder Judicial debe incluirlo



Consejo del Poder Judicial
República Dominicana

Elaborado por el equipo de Peritos:

Ricy Bido
Gerente de Sistemas
Consejo del Poder Judicial

Leonel Santos
Coordinador de Redes y Comunicaciones
Consejo del Poder Judicial

Revisado por:

Welvis Beltrán
Director TIC

Este documento sustituye, deroga y deja sin efecto cualquier otro informe relativo a la actualización de servicios de internet en las sedes del Poder Judicial

---Fin de Documento---



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Leonel A. Santos Caro
Ricy Bidó Astacio
Welvis Beltran Matos

